DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que, me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 02 Gestión de los Recursos – Policía Nacional que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el ***ID N° 438850 "Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2024 "Adquisición de Seguro de Vida para el Personal Policial" – Ad Referéndum – Plurianual",*** adjudicado por Resolución N° 152, de fecha 08/02/2024, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que, la urgencia de formalizar el contrato con la firma adjudicada, es debido a la necesidad de dar seguimiento al servicio para Seguro de Vida del Personal Policial Activo de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que la cobertura del contrato anterior feneció el 31 de enero del corriente, a fin de realizar los trámites pertinentes para la entrada de vigencia del Contrato en cuestión.

Que, de ahí deviene en una necesidad URGENTE de contar con la Contratación de Seguro de Vida adjudicados en la brevedad posible a fin de cubrir las necesidades de nuestra institución.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO

Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2024.02.22 16:52:12 -03'00'

Comisario MGAP.
Jefa Int. Departamento UOC.